**SOLICITUD DE SUBSANACIÓN DE MOTIVOS DE EXCLUSIÓN O DEFECTOS U OMISIONES DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL O DE VÍAS NO FORMALES DE FORMACIÓN CONVOCADO POR Orden 25/11/2016 (D.O.C.M de 19 DE DICIEMBRE de 2016)**

APELLIDOS

NOMBRE

NIF

TELÉFONO

En relación con la lista provisional de admitidos y excluidos al procedimiento y a los efectos de subsanar motivos de exclusión o defectos u omisiones (ver cuadro anexo), formulo las siguientes alegaciones:

SOLICITO: Se tenga en cuenta lo anteriormente expuesto y a tales efectos presento la correspondiente documentación:

Firma del interesado/a

Toledo, a       de       de 2017

**NOTA: El plazo para presentar solicitud de subsanaciones empieza el día siguiente a la publicación de los listados provisionales y es de 5 días hábiles, hasta el 20 de julio de 2017.**

**DIRECCIONES PROVINCIALES DE** **DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO**

 **(SERVICIO DE FORMACIÓN)**

|  |
| --- |
| **CAUSAS DE EXCLUSIÓN** |
|  |  |  |  |  |  |  |
| **CÓDIGO** | **DESCRIPCIÓN** | **FORMA DE SUBSANACIÓN** |
| **A** | No firma la solicitud | Presentar el anexo II cumplimentado y firmado. |
| **B** | No presenta documento de identidad, no está compulsado, (no autorizando a la Consejería de Economía, Empresas y Empleo a consultar los datos en el sistema de verificación de datos de identidad.) | Presentar fotocopia del documento de identidad compulsado o autorizar a la Consejería de Economía, Empresas y Empleo a consultar los datos de identidad en el sistema de verificación de datos previstos en el RD 33/2009, de 28 de abril, presentando el Anexo II cumplimentado y firmado. |
| **C** | No tener la edad mínima requerida (20 años para cualificación de nivel II y 18 para las de nivel I). | Acreditar tener la edad mínima requerida. |
| **D** | No marca en la solicitud ninguna unidad de competencia. | Presentar el anexo II cumplimentado y firmado. |
| **E** | No presenta curriculum vitae europeo. | Presentar curriculum vitae europeo. |
| **F** | No presenta documentación acreditativa de los requisitos de experiencia o de formación exigidos en la convocatoria, o la misma no está compulsada (no autorizando a la Dirección General competente a la comprobación y verificación de los datos o documentos que se hallen en poder de la administración). | Presentar la documentación acreditativa de formación y/o experiencia laboral según se indica en la convocatoria. |
|
| **G** | No acredita, con la documentación presentada, los requisitos de experiencia o de formación exigidos en la convocatoria. | Presentar la documentación acreditativa de formación y/o experiencia laboral según se indica en la convocatoria. |
| **H** | No presenta vida laboral, o no está compulsada (no autorizando a la Consejería de Empleo y Economía a consultar los datos laborales y de seguridad social.). | Presentar la vida laboral compulsada, o autorizar a la Consejería de Empleo y Economía a consultar los datos de vida laboral. |
|
| **J** | Solicitud presentada fuera de plazo. | Acreditar la presentación de la solicitud en plazo. |
| **L** | No poseer nacionalidad española o no presentar certificado de registro de ciudadanía comunitaria o tarjeta de familiar de ciudadano o ciudadanía de la unión, o no ser titular de una autorización de residencia, de residencia y trabajo en España en vigor, en los mismos términos establecidos en la normativa española de extranjería e inmigración.  | Presentar la documentación acreditativa. |
| **M** | Estar en posesión de un título de formación profesional o certificado de profesionalidad que contenga la unidad de competencia cuya acreditación se pretende, ni de sus equivalentes. |   |
| **N** | Estar matriculado en una oferta formativa reglada que contenga la formación asociada a la unidad de competencia cuya acreditación se pretende. |   |
| **Ñ** | Estar realizando un curso con un itinerario formativo conducente a un certificado de profesionalidad en el que está incluida alguna unidad de competencia para la que se solicite la evaluación y acreditación. |   |
| **P** | No haber adquirido la experiencia profesional relacionada con las unidades de competencia incluidas en las cualificaciones objeto de la presente convocatoria, de forma total o parcial, en puestos de trabajo ubicados en Castilla-La Mancha. | Acreditar que el puesto de trabajo se ubica en Castilla-La Mancha. |